

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 12 de marzo de 1965 por la que se determinan las especialidades que podrán impartirse en los Centros no oficiales autorizados de Formación Profesional Industrial que se indican.

Ilmo. Sr.: Los Centros no oficiales de Formación Profesional Industrial clasificados como autorizados tienen determinados los grados y especialidades que pueden impartir por la propia disposición que les otorgó dicha clasificación, así como también en algunos casos por otras posteriores dictadas como consecuencia de expediente incoado por ampliación de sus enseñanzas.

Aprobados por Orden de 18 de septiembre de 1963 y 1 de enero de 1964 nuevos planes de estudios para los grados de Aprendizaje y Maestría Industrial, respectivamente, se hace necesario proceder, al igual que se ha hecho en los Centros reconocidos por Orden de 8 del actual mes de febrero, a una adecuación a esos nuevos planes de las enseñanzas que, con efectos del presente curso académico, podrán impartirse en dichos Centros no oficiales autorizados.

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con el dictamen de la Comisión Permanente de la Junta Central de Formación Profesional Industrial, ha tenido a bien disponer:

1.º Con efectos para el presente curso académico, los Centros no oficiales autorizados de Formación Profesional Industrial que a continuación se indican, podrán impartir las enseñanzas correspondientes a los grados y especialidades que para cada uno de ellos se detallan:

Provincia de Alicante

Escuela de Formación Profesional del Instituto Social Obrero.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal; Instalador-montador, en la de Electricidad, y Ebanista-carpintero, en la de la Madera.

Taller-Escuela Sindical de Benisa.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Modelista de la Sección de Fundición, de la Rama del Metal, y Ebanista-carpintero, de la Rama de la Madera.

Taller-Escuela Sindical de Crevillente.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador de la Sección Mecánica, Forjador-cerrajero y Soldador-chapista de la de Construcciones Metálicas y Modelista de la de Fundición, todas ellas de la Rama del Metal; Ebanista-carpintero, de la Rama de la Madera, y Tejedor, de la Textil.

Escuela de Formación Profesional de la Empresa «Payá Hermanos, S. A.», de Ibi.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador de la Sección Mecánica y Forjador-cerrajero y Soldador-chapista de la de Construcciones Metálicas, ambas de la Rama del Metal.

Taller-Escuela Sindical de Monóvar.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal; Ebanista-carpintero, en la de la Madera, y Oficial de Construcción, de la Rama de Construcción.

Taller-Escuela Sindical de Villena.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero de la Sección Mecánica, Forjador-cerrajero y Soldador-chapista de la de Construcciones Metálicas, ambas de la Rama del Metal; Ebanista-carpintero, en la de la Madera.

Provincia de Almería

Taller-Escuela Sindical de Adra.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero de la Sección Mecánica, Forjador-cerrajero y Modelista de la de Fundición, todas ellas de la Rama del Metal, y Ebanista-carpintero, en la de la Madera.

Taller-Escuela Sindical de Berja.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal, y Ebanista-carpintero, en la de la Madera.

Provincia de Badajoz

Taller-Escuela Sindical «San José».—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador de la Sección Mecánica, Forjador-cerrajero de la de Construcciones Metálicas y Modelista de la de Fundición, todas ellas de la Rama del Metal; Instalador-montador y Bobinador-montador, de la Rama de Electricidad, y Ebanista-carpintero, de la Madera.

Taller-Escuela Sindical «Nuestra Señora del Humilladero», de Azuaga.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Tornero y Fresador de la Sección Mecánica y Forjador-cerrajero de la de Construcciones Metálicas, todas ellas de la Rama del Metal; Instalador-montador, de la Rama de Electricidad, y Ebanista-carpintero, de la Rama de la Madera.

Taller-Escuela Sindical «Nuestra Señora de los Remedios», de Fregenal de la Sierra.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero de la Sección Mecánica, Forjador-cerrajero de la de Construcciones Metálicas y Modelista de la de Fundición, todas ellas de la Rama del Metal, y Ebanista-carpintero, en la Madera.

Taller-Escuela Sindical «Núñez de Balboa», de Jerez de los Caballeros.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal.

Taller-Escuela Sindical «San José», de Villanueva de la Serena.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero de la Sección Mecánica y Modelista de la de Fundición, ambas de la Rama del Metal; Instalador-montador, en la de Electricidad; Ebanista-carpintero, en Rama de la Madera, y Tejedor, en la Textil.

Taller-Escuela Sindical «Santisimo Cristo del Rosario», de Zafra.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero de la Sección Mecánica, Forjador-cerrajero de la de Construcciones Metálicas, ambas de la Rama del Metal; Instalador-montador, de la Rama de Electricidad, y Ebanista-carpintero, en la de la Madera.

Provincia de Barcelona

Escuela de Formación Profesional de la «Seat».—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal.

Escuela de Aprendizaje Industrial «Mosén Amadeo Oller».—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal.

Escuela Municipal de Formación Profesional «Esteban Terradas».—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal.

Escuela Municipal de Formación Profesional «Fernando Tallada».—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal.

Escuela Municipal de Formación Profesional «Juan de la Cierva».—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal, y Delineante industrial, de la Rama de Delineantes.

Escuela Municipal de Formación Profesional «Narciso Monturiol».—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal.

Escuela Profesional «La Salle-Congreso».—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal; Instalador-montador, de la de Electricidad, y Ebanista-carpintero, de la Rama de la Madera.

Escuela de Formación Profesional Industrial Femenina de Hospitalet de Llobregat.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Delineante Industrial y de la Construcción, de la Rama de Delineantes.

Escuela Técnico Profesional de Hostafranch.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal, y Delineante Industrial, de la de Delineantes.

Escuela de Aprendices de la Compañía «Roca-Radiadores», de Gava.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal; Instalador-montador, en la de Electricidad, y Ebanista-carpintero, en la de la Madera.

Taller-Escuela Sindical de Igualada.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Tornero de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal; Instalador-montador y Bobinador-montador, de la de Electricidad, y Tejedor e Hilador, de la Rama Textil.

Escuela de Formación Profesional Industrial de Malgrat.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal, y Químico de Laboratorio, en la de Químico.

Escuela de Aprendices de la «Seda de Barcelona», de Prat de Llobregat.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal.

Escuela de Capacitación Profesional de Premia del Mar.—Grado de Aprendizaje en la especialidad de Tejedor e Hilador, de la Rama Textil.

Escuela Profesional «Nuestra Señora de Montserrat», de Rubí.—Grado de Aprendizaje en la especialidad de Ajustador de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal.

Provincia de Baleares

Taller-Escuela Sindical «Virgen de Lluch», de Palma de Mallorca.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador de la Sección Mecánica, Forjador-cerrajero de la de Construcciones Metálicas, ambas de la Rama del Metal; Instalador-montador y Bobinador-montador, de la Rama de Electricidad, y Ebanista-carpintero, en la de la Madera.

Provincia de Burgos

Taller-Escuela Sindical de Miranda de Ebro.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador de la Sección Mecánica, Modelista de la de Fundición,

ambas de la Rama del Metal; Instalador-montador y Bobinador-montador, de la de Electricidad, y Ebanista-carpintero, en la de la Madera.

Provincia de Cáceres

Taller-Escuela Sindical «Virgen del Puerto», de Plasencia.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal; Instalador-montador, de la Rama de Electricidad.

Provincia de Cádiz

Escuela de Formación Profesional «Hogar de la Milagrosa».—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal, y Ebanista-carpintero, en la de la Madera.

Taller-Escuela Sindical «Virgen de Africa», de Ceuta.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal, y Ebanista-carpintero, en la Rama de la Madera.

Escuela de Formación Profesional Industrial «Purísima Concepción», de Jerez de la Frontera.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal; Instalador-montador, de la Rama de Electricidad.

Escuela de Aprendices de la «Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares», factoría de la Carraca.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal.

Escuela de Aprendices de la «Sociedad Española de Construcción Naval», factoría «San Carlos», de San Fernando.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal.

Provincia de Ciudad Real

Escuela de Aprendices de la Empresa Nacional «Calvo Sotelo», de Puertollano.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Fresador de la Sección Mecánica, Forjador-cerrajero y Soldador-chapista de la de Construcciones Metálicas, ambas de la Rama del Metal; Instalador-montador y Bobinador-montador, de la de Electricidad, y Químico de Laboratorio, de la de Química.

Provincia de Córdoba

Escuela de Aprendices de la «Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas».—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador de la Sección Mecánica, Forjador-cerrajero y Soldador-chapista de la de Construcciones Metálicas y Fundidor de la de Fundición, todas ellas de la Rama del Metal.

Taller-Escuela Sindical «Virgen del Buen Suceso», de Priego de Córdoba.—Grado de Aprendizaje en la especialidad de Tejedor, de la Rama Textil.

Provincia de Cuenca

Taller-Escuela Sindical «San José».—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Oficial de la Construcción, de la Rama de la Construcción.

Provincia de Gerona

Taller-Escuela Sindical «San Narciso».—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador de la Sección Mecánica, Forjador-cerrajero de la de Construcciones Metálicas y Modelista de la de Fundición, todas ellas de la Rama del Metal; Instalador-montador, de la Rama Eléctrica, y Ebanista-carpintero, de la Rama de la Madera, y Delineante industrial y de la Construcción, de la Rama de Delineantes.

Provincia de Granada

Escuela de Aprendices de la «Fábrica de Pólvoras y Explosivos».—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal.

Escuela Profesional del «Ave María».—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal; Instalador-montador, de la de Electricidad, y Ebanista-carpintero, de la Madera.

Provincia de Guipúzcoa

Escuela Profesional «Fundación Eulogio Estarza», de Elgóibar.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal.

Provincia de Huesca

Escuela Profesional de Artes y Oficios de San Bernardo.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal.

Escuela Profesional de la Residencia Provincial.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal; Instalador-montador, de la de Electricidad, y Ebanista-carpintero, de la de la Madera.

sador de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal; Bobinador-montador, de la de Electricidad, y Ebanista-carpintero, de la Rama de la Madera.

Provincia de Jaén

Taller-Escuela Sindical «Virgen de la Paz», de Beas de Segura.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero de la Sección Mecánica, Forjador-cerrajero y Soldador-chapista de la de Construcciones Metálicas, ambas de la Rama del Metal; Instalador-montador, de la de Electricidad, y Ebanista-carpintero, de la Rama de la Madera.

Taller-Escuela Sindical de Martos.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero de la Sección Mecánica, Forjador-cerrajero de la de Construcciones Metálicas y Modelista de la de Fundición, todas ellas de la Rama del Metal; Instalador-montador, de la de Electricidad, y Ebanista-carpintero, de la Madera.

Taller-Escuela Sindical «José Antonio», de Villacarrillo.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador de la Sección Mecánica, Forjador-cerrajero y Soldador-chapista de la de Construcciones Metálicas, ambas de la Rama del Metal; Instalador-montador y Bobinador-montador, de la Rama de Electricidad; Ebanista-carpintero, de la Madera, y Oficial de la Construcción, de la Construcción.

Provincia de La Coruña

Escuela Profesional «Hogar Calvo Sotelo».—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero de la Sección Mecánica, Forjador-cerrajero y Soldador-chapista de la de Construcciones Metálicas y Modelista de la Sección de Fundición, todas ellas de la Rama del Metal; Ebanista-carpintero, de la Rama de la Madera; Composición Manual y Composición Mecánica (linotipista) de la Sección de Composición Tipográfica, e Impresión Tipográfica de la Sección de Impresión, ambas de la Rama de Artes Gráficas.

Escuela de Aprendices de la «Fábrica de Armas».—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal; Instalador-montador y Bobinador-montador, de la de Electricidad.

Provincia de Las Palmas

Taller-Escuela Sindical «Virgen del Pino».—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero de la Sección Mecánica, Forjador-cerrajero y Soldador-chapista de la de Construcciones Metálicas, ambas de la Rama del Metal; Instalador-montador, de la de Electricidad, y Ebanista-carpintero, en la de la Madera.

Provincia de Lérida

Escuela de Aprendices «Nuestra Señora de la Academia».—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal; Instalador-montador y Bobinador-montador, de la Rama de Electricidad, y Ebanista-carpintero, de la Rama de la Madera.

Escuela de Formación Profesional de Solsona.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal, y Delineante Industrial y de la Construcción, de la Rama de Delineantes.

Provincia de Madrid

Escuela Profesional «Sagrado Corazón de Jesús» (Claudio Coello, 100).—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal, y Ebanista-carpintero, de la Madera.

Escuela de Formación Profesional de «Unión Eléctrica Madrileña».—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Instalador-montador y Bobinador-montador, de la Rama de Electricidad.

Taller-Escuela Sindical de Oficios Femeninos.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Delineante Industrial y de la Construcción, de la Rama de Delineantes.

Provincia de Murcia

Escuela de Aprendices de la Empresa Nacional «Bazán», de Cartagena.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador de la Sección Mecánica, Forjador-cerrajero, Soldador-chapista y Calderero de la de Construcciones Metálicas, ambas de la Rama del Metal; Instalador-montador y Bobinador-montador, de la de Electricidad.

Provincia de Orense

Escuela Profesional «Virgen de la Luz», de Puebla de Trives.—Grado de Aprendizaje en la especialidad de Instalador-montador, en la Rama de Electricidad.

Provincia de Oviedo

Escuela de Formación Profesional Obrera de la «Fábrica de Armas».—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal, e Instalador-montador, de la Rama de Electricidad.

Escuela de Aprendices de «Ensidesa», Avilés.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador de la Sección Mecánica, Forjador-cerrajero, Soldador-chapista y Calderero de la de Construcciones Metálicas y Fundidor y Modelista de la de Fundición, todas ellas de la Rama del Metal; Instalador-montador y Bobinador-montador, de la Rama de Electricidad; Ebanista-carpintero, de la Madera, y Químico de Laboratorio, de la de Química.

Provincia de Palencia

Escuela de Aprendices de la «Fábrica de Armas».—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal.

Taller-Escuela Sindical de Barruelo de Santillán.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador de la Sección Mecánica, Forjador-cerrajero y Soldador-chapista de la de Construcciones Metálicas, todas ellas de la Rama del Metal, e Instalador-montador y Bobinador-montador, de la Rama de Electricidad.

Taller-Escuela Sindical de Guardo.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero de la Sección Mecánica, Forjador-cerrajero de la de Construcciones Metálicas, todas ellas de la Rama del Metal, e Instalador-montador y Bobinador-montador, de la Rama de Electricidad.

Taller-Escuela Sindical de Venta de Baños.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal, e Instalador-montador, de la de Electricidad.

Provincia de Santander

Escuela de Aprendices de la «Sniace», de Torrelavega.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador de la Sección Mecánica, Forjador-cerrajero y Soldador-chapista de la Sección de Construcciones Metálicas, ambas de la Rama del Metal; Instalador-montador y Bobinador-montador, de la de Electricidad; Químico de Laboratorio y Químico de la Industria, de la Rama Química, y Ebanista-carpintero, en la Rama de la Madera.

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Taller-Escuela Sindical «Virgen de las Nieves», de Santa Cruz de la Palma.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Tornero de la Sección Mecánica, Forjador-cerrajero de la de Construcciones Metálicas y Modelista de la de Fundición, todas ellas de la Rama del Metal, y Ebanista-carpintero, de la Rama de la Madera.

Provincia de Segovia

Taller-Escuela Sindical «Ángel del Alcázar». — Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador de la Sección Mecánica, Forjador-cerrajero y Soldador-chapista de la de Construcciones Metálicas, todas ellas de la Rama del Metal; Instalador-montador y Bobinador-montador, de la Rama de Electricidad.

Provincia de Sevilla

Escuela de Aprendices de la Pirotecnia de Sevilla.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador de la Sección Mecánica, Forjador-cerrajero y Soldador-chapista de la de Construcciones Metálicas, ambas de la Rama del Metal.

Escuela Profesional Salesiana «San Juan Bosco», de Morón de la Frontera.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal, y Ebanista-carpintero, de la Rama de la Madera.

Provincia de Toledo

Escuela de Aprendices de la «Fábrica de Armas».—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador de la Sección Mecánica, Forjador-cerrajero y Soldador-chapista de la de Construcciones Metálicas, Fundidor de la de Fundición, todas ellas de la Rama del Metal.

Provincia de Valencia

Escuela de Aprendices de «San Francisco Javier», de Protección de Menores.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal, y Ebanista-carpintero, de la Rama de la Madera.

Escuela de Aprendices de «Material y Construcción, Sociedad Anónima».—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero de la Sección Mecánica, Forjador-cerrajero y Soldador-chapista de la de Construcciones Metálicas, ambas de la Rama del Metal, y Delineante industrial, de la de Delineantes.

Escuela de Aprendizaje Industrial de «Construcciones Eléctricas de Levante».—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal, e Instalador-montador y Bobinador-montador, de la Rama de Electricidad.

Escuela de Aprendices de la «Unión Naval de Levante».—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador de la Sección Mecánica, Forjador-cerrajero y Soldador-chapista de la de Construcciones Metálicas, ambas de la Rama del Metal; Instalador-montador, de la de Electricidad, y Ebanista-carpintero, en la Rama de la Madera.

Escuela de Aprendices de «Altos Hornos de Vizcaya» (factoría de Sagunto).—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador de la Sección Mecánica, Forjador-cerrajero y Soldador-chapista de la de Construcciones Metálicas y Fundidor de la de Fundición, todas ellas de la Rama del Metal; Instalador-montador y Bobinador-montador, de la de Electricidad.

Provincia de Valladolid

Taller-Escuela Sindical «Manuel Mateo», de Medina del Campo.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal, y Ebanista-carpintero, de la Madera.

Taller-Escuela Sindical «San Francisco», de Medina de Rioseco.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero de la Sección Mecánica y Forjador-cerrajero de la de Construcciones Metálicas, ambas de la Rama del Metal.

Provincia de Vizcaya

Escuela Profesional Parroquial de Ceanuri.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal.

Escuela de Aprendices de la «Unión Española de Explosivos», de Galdácano.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero de la Sección Mecánica, Forjador-cerrajero y Soldador-chapista de la de Construcciones Metálicas, ambas de la Rama del Metal; Instalador-montador y Bobinador-montador, de la Rama de Electricidad, y Ebanista-carpintero, de la Madera.

Taller-Escuela Sindical de Guernica.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero de la Sección Mecánica, de la Rama del Metal, y Ebanista-carpintero, de la Rama de la Madera.

Escuela de Aprendices de la «Sociedad Anónima de Echevarría-Recalde Bilbao».—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador de la Sección Mecánica, Forjador-cerrajero y Soldador-chapista de la de Construcciones Metálicas, Fundidor y Modelista de la de Fundición, todas ellas de la Rama del Metal; Instalador-montador y Bobinador-montador, de la de Electricidad, y Ebanista-carpintero, de la Madera.

Provincia de Zaragoza

Escuela de Aprendices de la Empresa Nacional «Calvo Sotelo», de Scartón.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador de la Sección Mecánica, Forjador-cerrajero y Soldador-chapista de la de Construcciones Metálicas y Fundidor de la de Fundición, todas ellas de la Rama del Metal; Instalador-montador y Bobinador-montador, de la Rama Eléctrica.

Escuela de Aprendices de Giesa.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador de la Sección Mecánica, Forjador-cerrajero y Soldador-chapista de la de Construcciones Metálicas, ambas de la Rama del Metal, e Instalador-montador y Bobinador-montador, de la Rama de Electricidad.

2.º Los Centros no oficiales autorizados mencionados anteriormente podrán asimismo seguir impartiendo el Grado de Iniciación Profesional o Preaprendizaje, si bien las Escuelas que a continuación se indican solamente podrán desarrollar este Grado de enseñanza: Taller-Escuela Sindical de Montijo (Badajoz); Escuela Profesional «Juan Yagüe», de Burgos; Centro de Iniciación Profesional Pío X, de Plasencia (Cáceres); Escuela de Iniciación Profesional de la Sagrada Familia, de Cádiz; Escuela de «San Sebastián Mártir», de San Sebastián; Colegio «San Martín de Loinaz», de Beasain (Guipúzcoa); Escuela de Iniciación Profesional de Deva (Guipúzcoa); Colegio «Buen Pastor», de Legazpia (Guipúzcoa); Escuela de Formación Profesional del Espíritu Santo, de Madrid; Reformatorio de Olaz-Chipi (Navarra); Escuela de Aprendices de Hullera de Teverga (Oviedo); Colegio «La Salle», de La Felguera (Oviedo); Colegio Municipal «San José», de Verín (Orense); Escuela Profesional «Milagro San José», de Salamanca; Taller-Escuela Sindical «San Marcos», de Icoz de los Vinos (Santa Cruz de Tenerife); Taller-Escuela Sindical «San Alberto Magno», de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife); La Obra Escolar Social «La Gran Madre», de Sevilla; Escuela de Iniciación Profesional de Alcalá de Guadaíra (Sevilla); Escuela Profesional de Torreforta-Tarragona; Colegio San Pablo, de Tarragona; Escuela Laboral de Cofrentes (Valencia); Escuela Profesional «Pío X», de Gallarta (Vizcaya); Escuela Profesional «San José», del barrio de Montemolín (Zaragoza).

3.º Todas aquellas Escuelas no oficiales de Formación Profesional Industrial que hubieran obtenido su autorización y determinadas las enseñanzas que pueden impartir, con poste-

rioridad a 26 de octubre de 1963, deberán atenerse a lo dispuesto en la respectiva orden de autorización, por haber sido ya dictadas con arreglo a los nuevos planes de enseñanza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de marzo de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 26 de marzo de 1965 por la que se autoriza al Instituto Laboral «Irabia» para impartir las enseñanzas de ingreso y primer curso del Bachillerato Laboral Elemental de modalidad industrial-minera.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado por el Director del Instituto Laboral «Irabia», de Pamplona, en solicitud de autorización para impartir las enseñanzas de ingreso y primer curso del Bachillerato Laboral Elemental de modalidad industrial-minera;

Resultando que del estudio del propio expediente y del informe emitido por el Patronato Provincial de Enseñanza Media y Profesional de Navarra se desprende que el citado Centro dispone de local y material pedagógico necesario para impartir las citadas enseñanzas,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Autorizar al Instituto Laboral «Irabia», de Pamplona, para impartir con el carácter de reconocidas las enseñanzas de ingreso y primer curso a partir del curso académico 1964-1965.

2.º La autorización que se concede para el desarrollo de sus enseñanzas se renovará por cursos académicos y, por tanto, deberá ser solicitada en los meses de septiembre, a fin de obtener el correspondiente permiso para los años sucesivos.

3.º La autorización concedida a este Centro no implica derecho o compromiso alguno para su transformación en Centro estatal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de marzo de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 31 de marzo de 1965 por la que se adjudica definitivamente a la Casa «Imprenta Fareso» la confección del Libro de Calificación Escolar para el alumnado de los Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas.

Ilmo. Sr.: Cumplidos los trámites que prescribe la Orden ministerial de 15 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 24) y el anuncio del concurso inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del 26 del propio mes y año para la confección de 150.000 ejemplares del Libro de Calificación Escolar para los alumnos de los Centros docentes encuadrados en la Dirección General de Enseñanzas Técnicas.

Este Ministerio, a propuesta del Consejo de Administración de la Mutualidad de Auxilio y Previsión de esa Dirección General, ha acordado:

1.º Adjudicar definitivamente la confección del Libro de Calificación Escolar para los alumnos de los Centros adscritos a la Dirección General de Enseñanzas Técnicas, por el precio unitario de 5,70 pesetas el ejemplar, a la Casa «Imprenta Fareso», con domicilio en Pedro Tejeiro, número 3, de esta capital.

2.º El adjudicatario depositará doscientos ejemplares en la referida Mutualidad, la cual los sellará y contraseñará, enviando uno a cada Centro docente en que ha de registrarse para servir de modelo al que ha de ajustarse toda la edición.

3.º La casa adjudicataria será responsable del retraso o deficiencias del servicio que le incumbe y las sanciones que procedan, en su caso, se ejercerán sobre la fianza depositada.

4.º Queda facultado el Consejo de Administración de la Mutualidad para resolver las dudas y ejecutar los acuerdos referentes a este concurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de marzo de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas, Presidente del Consejo de Administración de la Mutualidad de Auxilio y Previsión de la misma.

ORDEN de 1 de abril de 1965 por la que se concede el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Mariano Fernández Bollo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en la letra a) del artículo segundo del Reglamento de 14 de abril de 1945, y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Mariano Fernández Bollo,

Este Ministerio ha dispuesto concederle el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio con la categoría de Encomienda con Placa.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 1 de abril de 1965 por la que se concede el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Faustino Gutiérrez Alviz.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en la letra a) del artículo segundo del Reglamento de 14 de abril de 1945, y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Faustino Gutiérrez Alviz,

Este Ministerio ha dispuesto concederle el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio con la categoría de Encomienda con Placa.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 1 de abril de 1965 por la que se concede el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Miguel Justribo Fornos.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en la letra a) del artículo segundo del Reglamento de 14 de abril de 1945, y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Miguel Justribo Fornos,

Este Ministerio ha dispuesto concederle el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio con la categoría de Encomienda con Placa.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 1 de abril de 1965 por la que se concede el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Eugenio López López.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en la letra a) del artículo segundo del Reglamento de 14 de abril de 1945, y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Eugenio López López,

Este Ministerio ha dispuesto concederle el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio con la categoría de Encomienda con Placa.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 1 de abril de 1965 por la que se concede el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Miguel Álvarez Farelo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en la letra a) del artículo segundo del Reglamento de 14 de abril de 1945, y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Miguel Álvarez Farelo.

Este Ministerio ha dispuesto concederle el ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Encomienda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.